



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D-4834/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-4834/17-18** Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Barros Schelotto Ma Carolina “DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA FIESTA DEL TOMATE, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE LOS HORNOS, PARTIDO DE LA PLATA” y por los motivos expresados en los fundamentos, **os aconseja su aprobación con modificaciones.-**

FUNDAMENTOS: Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, adecuando los tiempos verbales en virtud de tratarse de eventos ya acontecidos

PROYECTO DE RESOLUCION

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
RESUELVE**

Declarar de interés legislativo el 14° Fiesta del Tomate Platense, **que tuvo lugar** el sábado 10 de febrero de 2018, ~~a partir de las 10 hs~~ en la Estación Experimental Julio Hirschor de Avenida 66 y 167 de la Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-4834/17-18

Presidente:	Dip. Fabiana Bertino.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. Laura Ramirez.....	
Secretario	Dip. Adrián G Urreli.....	
Vocales:	Dip. Néstor Resico.....	
	Dip. Gabriela Besana.....	
	Dip. Juan C Haljan.....	
	Dip. Juan F. Andreotti.....	

A la reunión asistieron 7 (SIETE)....., de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 23 de Mayo de 2018

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
 Relatora
 Comisión Asuntos del Conurbano
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.